



Morena promueve uso de agua de lluvia

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA BANCADA de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales con el objetivo de impulsar el uso y aprovechamiento del agua de lluvia como medida urgente y sostenible ante la creciente crisis hídrica que enfrenta el país.

La propuesta de José Armando Fernández Samaniego busca establecer un Plan Nacional para la Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia y reconoce el reúso del agua tratada como una medida necesaria para garantizar el

derecho humano al agua y fortalecer la soberanía hídrica.

Durante su intervención en tribuna, el legislador señaló que la iniciativa tiene como propósito crear el Plan Nacional para la Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia, con el que se pretende garantizar el acceso al agua y aumentar el abasto de este vital líquido, particularmente en comunidades que carecen de acceso continuo y suficiente.

"Hoy les invito a apoyar esta reforma, a dejar atrás la indiferencia de los gobiernos del pasado y abrazar una visión de futuro digna, sostenible y comprometida con las próxi-

mas generaciones", expresó el legislador.

Fernández Samaniego explicó que el país vive un momento de profunda transformación y que parte de esta nueva etapa implica tomar decisiones responsables en materia ambiental.

En ese sentido, subrayó la necesidad de incorporar nuevas estrategias que permitan enfrentar el estrés hídrico que amenaza a diversas regiones. Según cifras citadas por el diputado, la disponibilidad de

agua en México ha disminuido en casi un 90 por ciento en los últimos 110 años, mientras que más de la mitad del territorio nacional se encuentra en condiciones no sustentables.

42

Por ciento del país enfrenta sequía moderada excepcional